

CREDIMAR S.A.

Guayaquil - Av. C.J. Arosemena Km. 2,5 Edif. Equidor
Teléf. 2206120

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA CREDIMAR S. A. POR
EL AÑO 2012, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R. O. 44 del 13 de Octubre
de 1992

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración del señor
accionista el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 2012.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL. La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un
proceso que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

2.- METAS Y OBJETIVOS. Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan
detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES. Se han cumplido estrictamente todas las
resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

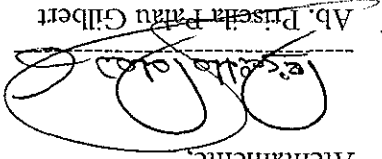
4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. La administración de la compañía
durante el ejercicio ha sido normal pues no se han presentado conflictos legales.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES. Los resultados de la operación constan del Balance
General y del Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprenden
que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA. Del análisis del Estado de Resultados por el año 2012, se han
obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se
anexa.

7.- IMPLEMENTACIÓN NIIF. Por primera vez la compañía adoptó para el ejercicio 2012, las
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el efecto económico de la
adopción se registró en el Patrimonio el 1 de Enero del 2012.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por el señor accionista, a la administración de la
Compañía.

Atentamente,

Ab. Priscilla Patru Gilbert
Gerente

Guayaquil, Marzo 5 del 2013